



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 17 DE OCTUBRE DE 2022 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 22 DE JULIO DE 2022

Finalizado el plazo de subsanación a la relación provisional de admitidos y excluidos para el concurso de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios de la Universidad de Burgos, convocado por Resolución de 22 de julio de 2022 (BOE de 6 de agosto), de acuerdo con lo dispuesto en la base sexta de dicha resolución rectoral, este Rectorado en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades y por el artículo 83 de los Estatutos de la Universidad de Burgos, aprobados por Acuerdo 262/2003 de 26 de diciembre de la Junta de Castilla y León (B.O.C. y L. de 29 de diciembre de 2003), ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se adjunta como Anexo I a esta Resolución, junto con indicación expresa en su caso de la causa de exclusión.

Segundo.-Esta Resolución, junto con el listado definitivo de admitidos y excluidos, además de publicarse en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, se publicará también en la web de la Universidad en la siguiente dirección:

<https://www.ubu.es/te-interesa/concurso-de-acceso-plazas-de-cuerpos-docentes-universitarios-catedratico-de-universidad-resolucion-rectoral-de-22-de-julio-de-2022-plazo-de-presentacion-de-instancias>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad. Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

El Rector,
P.D.: El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
R.R.: 27/01/2021, B.O.C.y L. 29/01/2021

José María Cámara Nebreda

ID DOCUMENTO: v8d7Lhc1MLX0c9B5oRhwEMyoMoc=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	17-10-2022 10:38:27



ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CÓDIGO de la plaza en el concurso: **CU-2022-7**

Nº de Plazas: **1**
Categoría: Catedrático de Universidad
Dedicación: Tiempo Completo
Área de Conocimiento: Derecho Constitucional
Departamento: Derecho Público
Centro: Facultad de Derecho
Perfil Docente: Docencia en asignaturas propias de Derecho Constitucional.
Perfil Investigador: Investigación en temas de Derecho Constitucional.
Código en la RPT: DPU-DCO-CU-1

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	D. N. I.
DELGADO DEL RINCÓN	LUIS ESTEBAN	***9963**

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGUNO

El Rector,
P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
R.R. 27/01/2021, B.O.C.y L. 29/01/2021

José María Cámara Nebreda

ID DOCUMENTO: v8d7Lhc1MLX0c9B5oRhwfMyoMoc=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	17-10-2022 10:38:27



ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CÓDIGO de la plaza en el concurso: **CU-2022-8**

Nº de Plazas: **1**
Categoría: Catedrático de Universidad
Dedicación: Tiempo Completo
Área de Conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de las Estructuras
Departamento: Ingeniería Civil
Centro: Escuela Politécnica Superior
Perfil Docente: Docencia en asignaturas propias del Área de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de las Estructuras.
Perfil Investigador: Investigación en materiales de construcción sostenible.
Código en la RPT: ICI-MEC-CU-4.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	D. N. I.
ORTEGA LÓPEZ	VANESA	***7231**

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGUNO

El Rector,
P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
R.R. 27/01/2021, B.O.C.y L. 29/01/2021

José María Cámara Nebreda

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	17-10-2022 10:38:27

